

# **I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON**

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

---

### **REUNION ORDINARIA N° 32**

### **DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN**

**16 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Presidente del Concejo Municipal Sr. Pedro Montecinos Montiel, Alcalde de la Comuna, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Diaz, Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro, Erne Miranda Vargas y Eduardo Barría Borquez, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

#### **T A B L A:**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Aprobación Proyectos Fondeve 2015

### **1.- LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se Aprueban las actas con la siguiente observación en reunión ordinaria n° 32, manifiesta la Concejala Sra. Elisa Uribe, que no se indica que el Concejo aprobó otorgar el espacio pero dependerá de la Corporación Municipal para hacer el usufructo.

### **2.- LECTURA DE CORRESPONDECIA**

De: Centro Artístico Cultural

Mat.: Invitación a participar a la Minga "Todas las Artes" a efectuarse el día 30 de enero de 2016 a las 20:00 horas, en el gimnasio de la localidad de San Agustín.

### **3.- CUENTA SR. ALCALDE**

Sr. Alcalde, informa sobre el convenio con Banco Estado, por cajero automático que se va a instalar, para lo cual solicita la aprobación del Concejo Municipal e indica que los costos de operación del cajero automático serán asumidos por el Banco.

Sra. Secretaria Municipal, entrega una copia de Convenio a cada Concejal y da lectura a dicho documento.

Sres. Concejales aprueban por unanimidad el Convenio con el BancoEstado, con la observación del Concejal Sr. Eduardo Barría, quien señala que no le parece la duración de 7 años de duración del Convenio.

Sr. Alcalde, solicita ratificar el siguiente acuerdo:

En relación, al terreno municipal rol 114-155, con una superficie de 1,70 hectáreas, inscrito a fojas 865 vta. N° 897, año 2006 del C.B.R de Castro, cabe señalar, que en tanto el Comité de Vivienda Villa Lemuy resulte beneficiado con el subsidio del Programa de Habitabilidad Rural, se establece el compromiso de constituir un comodato del inmueble antes del inicio de las obras, sin perjuicio, de que además se iniciarán las acciones correspondientes que permitan realizar la transferencia de éste a título gratuito al comité, todo según lo establece la ley.

Con respecto al terreno adquirido con recursos SUBDERE para fines habitacionales, rol 114-7, con una superficie de 2,60 hectáreas del terreno inscrito a fojas 835, N° 768, año 2015 del C.B.R. de Castro, se compromete a realizar la transferencia a título gratuito del

inmueble al Comité de Vivienda Villa Lemuy, el que deberá realizarse antes del inicio de las obras.

Sres. Concejales aprueban por unanimidad dicho acuerdo.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta si contempla el tema de la Villa que una persona pueda instalar un negocio.

Sr. Alcalde, responde que se tiene todos los derechos de una villa.

Sr. Alcalde, comenta que se debe trabajar el parque municipal en varios aspectos que deben mejorarse, lo cual alcanza un monto de \$ 20.000.000 de inversión, para lo cual el Director de Obras entrega un informe con las iniciativas a realizar y el Sr. Jefe de Finanzas, señala llegaron \$ 83.000.000 para fondos de inversión por el Programa de mejoramiento de la gestión, donde se va a considerar los dineros para la construcción de la Oficina de Turismo.

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo municipal para invertir \$ 20.000.000 en las distintas iniciativas que se deben realizar en el Parque Municipal.

Sres. Aprueban por unanimidad el acuerdo anterior, con la observación del Concejal Sr. Eduardo Barria, cada iniciativa con su monto.

Además se establece que en la próxima reunión de Concejo Municipal se vera la creación de la cuenta y modificación presupuestaria respectiva.

Sr. Alcalde, informa que este viernes se llevara a cabo una actividad por la teletón.

Sr. Alcalde, expone que el día lunes pasado fue traslado el Médico del Cesfam Sr. Márquez, a la ciudad de Queilen, por lo que por el momento va a tender solo el Doctor Zuñiga mientras llega el nuevo medico.

Sres. Concejales, aprovechan de hacer algunas consultas al Director de Obras que se encuentra presente en la reunión.

Concejal Sr. Erne Miranda, solicita se pueda oficiar a Vialidad que pueda arreglar la barrera que se encuentra suelta en la curva donde don Arturo Perez y existe un socavón también en dicho lugar.

Concejal Sr. Eduardo Barria, plantea que la vecina Noemí Godoy de Detif, está pidiendo que la maquina le haga un pozo profundo en su propiedad, ya que actualmente existe un pozo negro que presenta peligro que s pueda caerse una persona, lo cual está en conocimiento del Sr. Alcalde y el Sr. Raul Rojas.

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita se pueda arreglar la baranda de la bajada de la cuesta sector costanera de Puqueldón.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, manifiesta que luminarias siguen encendidas.

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para tratar el punto n° 5 de la tabla; Sres. Concejales aprueban por unanimidad dicha petición.

#### **5.- APROBACION PROYECTOS FONDEVE**

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Encargado de Organizaciones Comunitarias, quien realizara la presentación de la evaluación de los proyectos Fondeve.

Sr. Sualfer Montiel, señala que se recepcionaron 9 proyectos, de los cuales los siguientes cumplen con todos los requisitos y presentan los siguientes puntajes:

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Puntaje
1	Club de Huasos Puqueldón	“Provision de Materiales para Reparación de Medialuna	100
2	Junta de vecinos Los Coigues	“Cierre Perimetral Terreno Junta de Vecinos”	76
3	Comité de Restauración Iglesia de Puqueldón	“Elaboración y Suministro Mobiliario Sala de Reuniones Comité”	70

Por otra parte, Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, informa que existen dos organizaciones que solo les falta una documentación que fue la Junta de Vecinos de Ichuac y Chulchuy y las demás instituciones: Junta de Vecinos de Liucura, Comité Acción Social Eliasib, Junta de vecinos Nuevo Amanecer y Grupo Social Comunitario “Unión y Progreso”, presentan diversa documentación administrativa sin presentar.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, aprueban como Proyecto Fondeve 2015, las tres organizaciones que cumplen con todo lo requerido.

Sr. Alcalde, somete a votación a las otras dos organizaciones que les falta un documento, lo cual señala puede ser aprobado con un acuerdo del Concejo, ya que es un documento menor.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, aprueba.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, aprueba.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que los criterios deben ser para todos iguales, por lo tanto no aprueba.

Concejal Sr. Eduardo Barria, no aprueba.

Concejal Sra. Elisa Uribe, no aprueba.

Concejal Sr. Alex Agüero, no aprueba.

#### **4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES.**

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que recibió información de un paciente del Cesfam, que en la urgencia no hay medicamentos solo entregan paracetamol y existe una bodega ubicada al lado del baño la cual se encuentra abierta y con medicamentos vencidos por donde transitan niños.

Sr. Alcalde, manifiesta que se informa al Director del Cesfam.

Concejal Sr. Erne Miranda, señala que en el camino donde vive la Señora de don Segundo Alvarado, se socavo una parte del camino, por lo que solicita que la maquina pueda colocar unas piedras.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que la base de cemento de la garita que no se coloco en Detif frente a la casa de don Raul Martínez, debería retirarse considerando que es peligroso.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que en función de la reunión sostenida con el Sr. Intendente, respecto de los proyectos para fortalecer el turismo en la Comuna, sugiere que se pudieran ver la reapertura de caminos antiguos para turismo y hacerlo en una proyección, por ejemplo: Chulchuy – Lincay – Chulchuy – Ichuac, entre otras.

Sr. Alcalde, responde que hay caminos que son privados.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, sugiere que pudiera darse en caminos como por ejemplo la bajada hacia la playa en Detif, haciendo una especie de sendero.

Concejal Sr. Erne Miranda, solicita mejoramiento camino Maria Nahuel - Ester Perez.

Sr. Alcalde, sugiere que se traiga para una próxima reunión los caminos que puedan ser intervenidos.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que debe analizar tema presupuesto Municipal y Padem, para poder analizarlo con detalle antes que se lleve a cabo su aprobación.

Sr. Alcalde, señala que se puede ver en una reunión extraordinaria.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, plantea sobre la seguridad de las puertas de entradas del ex Colegio Puqueldón, y señala que el espacio que ocupa el Conjunto folclórico: “Tierra, Mantas y Espuelas” no cuenta con ninguna seguridad.

Sr. Alcalde, responde que se vera el tema con la Dirección de Obras.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, señala que también los baños se encuentran en muy malas condiciones.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, plantea tema de tornillos en Infraestructura Pergola Plaza, que faltan o se encuentran sueltos.

Sr. Alcalde, señala que se informara a la Dirección de Obras.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz Diaz, sugiere que los refugios que se encuentran con problemas se puedan arreglar ahora durante el verano para tenerlos operativos para invierno.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, sugiere que se pueda cortar la vegetación en el camino el cortado, para mejorar la vista.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, solicita la autorización del Concejo municipal para que junto a la concejala Sra. Elisa Uribe, puedan participar en representación del Municipio en el Seminario "Estrategia en Turismo, Patrimonio y Cultura Viva, Planes en Medioambiente, Reciclaje y Ecoconstrucciones" a realizarse en Isla de Pascua entre el 07 al 13 de diciembre de 2015, considerando el traslado correspondiente desde Puqueldón ida y regreso y la comisión respectiva.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales, aprueban por unanimidad dicha solicitud.

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita también el arreglo de las garitas que presentan problemas y reponer o colocar los basureros que faltan.

Concejal Sr. Alex Agüero, consulta si el tema del FONDEVE se cierra.

Sr. Alcalde, responde que se cierra de acuerdo a la votación que se realizo.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta que pasa con el Jeep Municipal.

Sr. Alcalde, responde que está en revisión por un sonido que presento y se encuentra en Salfa; Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta si todavía tiene garantía; Sr. Alcalde, responde que no porque ya se paso el kilometraje correspondiente y destaca que es un vehículo bajo para los caminos de la Comuna.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comentó sobre invitación recibida para asistir a Seminario sobre Tratamiento de residuos sólidos a realizarse el día viernes 20 del presente desde las 09:30 a 13:00 horas en el auditorio del Liceo Politécnico de Castro.

Concejal Sr. Eduardo barría, manifiesta que le interesa participar en la invitación del día viernes junto a la concejala Sra. Elisa Uribe.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan por unanimidad que participen dichos Concejales.

Concejal Sra. Elisa Uribe, plantea la solicitud de Farmacia Popular para la Comuna y poder considerarlo en el presupuesto municipal y ver la posibilidad de algún convenio con otra Municipalidad.

Sr. Alcalde, responde que está recopilando información al respecto y señala que está enfocado a enfermedades crónicas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que al parecer son varios medicamentos que llegan al Cesfam otorgados por el servicio y todas estarían considerados en dichas farmacias populares, por lo tanto debe analizarse bien el tema.

Sr. Alcalde, responde que se está viendo la opción de colaboración con otros municipios para esta iniciativa.

Concejal Sra. Elisa Uribe, manifiesta que el día viernes se entregaron los materiales a Puchilco por el ensanche de los caminos y ella quedo sorprendida que no estuvieran invitados con el Concejal Sr. Alex Agüero, considerando las gestiones que realizaron.

Sr. Alcalde, manifiesta que no fue con mala intención pero se olvido de dicha invitación, por lo cual pide las disculpas pertinentes.

Concejal Sr. Eduardo Barria, señala que tiene entendido que los alumnos séptimo año de Detif, se van a Liucura, por lo que consulta cuanto se gastara en locomoción y sugiere ver la posibilidad de crear el octavo mejor.

Sr. Alcalde, señala que este año es difícil por la tramitación.

Concejal Sr. Eduardo Barria, señala que esta pidiendo el Conjunto Chalihue, la biblioteca para ocupar ese espacio como reunión, por lo que solicita se pueda citar a una reunión de la Junta de vecinos para poder otorgarle dicho espacio que se está solicitando hace bastante tiempo.

Sr. Alcalde, responde que no compete poder intervenir en situaciones que son de responsabilidad de las organizaciones como espacios físicos.

Concejal Sr. Eduardo Barria, solicita se pueda mejorar situación en el Cruce Detif – Liucura, frente donde el Sr. Gavilan.

Concejal Sr. Eduardo Barria, plantea que según vecinos no se justifica la construcción de la Garita en el sector playa Chalihué.

Concejal Sr. Eduardo Barria, solicita se puede tener antecedentes del proyecto de agua de Detif; Sr. Alcalde, responde que se tendrá respuesta para aproximadamente antes del 10 de diciembre de 2015.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta que pasa con el camión Mercedes Bens, que tiene entendido que se compraron los repuestos pero no se ha arreglado.


Sr. Alcalde, responde que se va a verificar dicha situación.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que ha escuchado comentarios que el próximo año que los niños de Detif vendrán al internado en Puqueldón; Sr. Alcalde, responde que no es así.

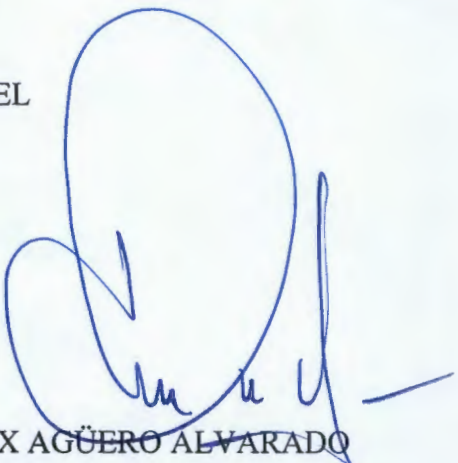
De esta manera se da por terminada la reunión siendo las 16:00 horas.



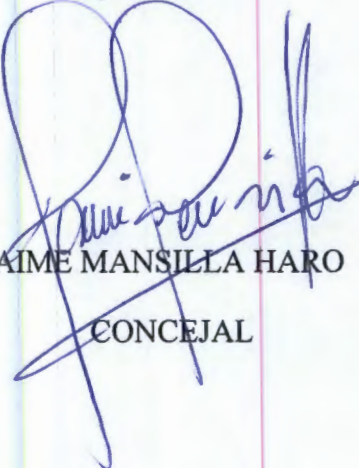
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ALCALDE  
PEDRO MONTECINOS MONTIEL  
ALCALDE



RODRIGO RUIZ DIAZ  
CONCEJAL



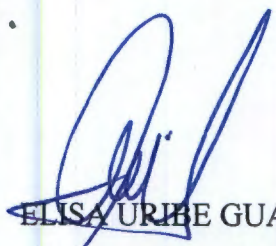
ALEX AGÜERO ALVARADO  
CONCEJAL

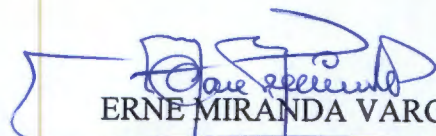


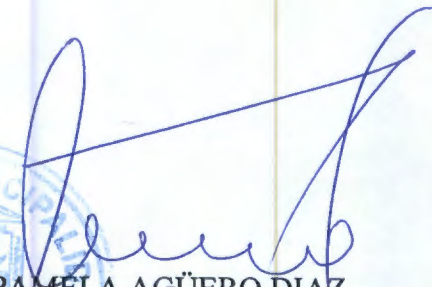
JAIME MANSILLA HARO  
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ  
CONCEJAL



  
ELISA URIBE GUAQUIN  
CONCEJALA

  
ERNE MIRANDA VARGAS  
CONCEJAL

  
  
PAMELA AGÜERO DIAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA DE ACTAS